

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Escritos dominicales*

- 6 de febrero: Abnegado Pastor, fiel servidor de Dios y de la Iglesia..... 67
- 13 de febrero: Manos Unidas: nuestra indiferencia los condena al olvido..... 68
- 20 de febrero: Volver a Galilea..... 70
- 27 de febrero: La gracia de vivir en este tiempo..... 71

### *II. Otros escritos*

- Obra social del jubileo en Guadalupe..... 73

## **Secretaría general**

### *I. Decretos*

- Reglamento de aplicación del Moto Proprio “Traditiones Custodes” en la archidiócesis de Toledo..... 77
- Hermandad de Nuestra Señora de la Natividad, de Guadamur..... 78
- Nombramiento de la delegada de Protección de datos..... 79

- II. Nombramientos*..... 80



Año CLXXVI - Núm. 2

Febrero 2022

# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. ESCRITOS DOMINICALES

#### **ABNEGADO PASTOR, FIEL SERVIDOR DE DIOS Y DE LA IGLESIA**

#### **Hace un mes falleció el cardenal don Francisco Álvarez Martínez Escrito dominical, 6 de febrero**

Ha sido el Papa Francisco quien mejor ha sintetizado la vida y el ministerio del cardenal don Francisco Álvarez Martínez. Lo hizo en el telegrama que me envié el pasado 5 de enero, el día de su fallecimiento. Se cumple ahora un mes. El Santo Padre quería recordar a «este abnegado pastor que, con fidelidad, entregó su vida al servicio de Dios y de la Iglesia». Así lo queremos recordar y así quedará grabado para la historia en la lápida que cubrirá su sepultura, delante de la capilla de la Descensión de la Virgen María, el venerado lugar que recuerda y conmemora la visita de la Reina de los Cielos a nuestro santo patrón san Ildefonso, padre de la Iglesia en España y maestro insigne de amor y devoción a la Madre del Señor y Madre nuestra.

Como «abnegado pastor», don Francisco supo dar fiel respuesta a las exigencias de la triple misión que el Señor nos encomienda a los pastores de su grey: enseñar, santificar y regir a su pueblo con fidelidad y en permanente actitud de humilde servicio.

Volviendo la mirada a sus escritos, recopilados, tras su jubilación, en dos volúmenes, ya desde los primeros momentos se percibe su profundo conocimiento del Concilio Vaticano II y de los documentos del Magisterio que desarrollaron sus enseñanzas, muy especialmente, el Sínodo de los Obispos del año 1985, reunido a los veinte años de su clausura y que, lejos de convocarse para detener su aplicación, lo promovió como un tiempo gracia de Dios para

la Iglesia y para el mundo. Don Francisco fue un Pastor del Concilio Vaticano II y sus escritos rezuman las enseñanzas de los grandes documentos conciliares, especialmente la constitución dogmática sobre la Iglesia y la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual.

Esta dimensión magisterial, este ministerio de «anuncio» de la Palabra y de «enseñanza» al pueblo de Dios desarrollado por don Francisco determinó también su acción pastoral. El Concilio Vaticano II fue el punto de partida. Y las exigencias de la Nueva Evangelización, a las que con tanta insistencia urgía el papa Juan Pablo II, son las que marcaron el «itinerario pastoral» de don Francisco en nuestra archidiócesis primada. Se sintió urgido y comprometido por los retos que, en orden a la acción evangelizadora, suponía el paso al tercer milenio para la Iglesia y para el mundo. Por eso, en este orden pastoral, que brota del envío misionero del Señor a los apóstoles, don Francisco desarrolló o impulsó nuevas iniciativas pastorales: desde la reestructuración de la curia pastoral de la archidiócesis, que fue el punto de partida, hasta la promoción de la acción caritativa y social, cuyo máximo exponente fue la creación del «Hogar 2000», o el desarrollo de los nuevos modos de presencia de la Iglesia que la sociedad demandaba para una mayor eficacia de la acción evangelizadora. Fruto de esta intuición fue la consolidación de unos medios de comunicación diocesanos de clara identidad eclesial y abiertos a las exigencias de esta aldea global en la que vivimos.

Pero, además, don Francisco supo desarrollar esta misión pastoral preservando siempre la libertad de la Iglesia y en abierta y franca colaboración con las instituciones de la vida civil. Su único objetivo, en este sentido, fue el bien de la Iglesia y de la sociedad. Por eso entendió que la justicia era el único camino para preservar la paz y la libertad.

Dejo para el final la misión santificadora del pueblo de Dios. Sabía bien don Francisco que sin ella las demás dimensiones quedan reducidas a puro activismo. Era hombre de oración y de vida eucarística. Me cuentan quienes le conocieron mejor que yo que, cuando llegaba el momento, lo dejaba todo para retirarse a la capilla a orar. La Eucaristía, cuya celebración cuidada con el máximo detalle, fue el centro de toda su acción ministerial.

## **MANOS UNIDAS: NUESTRA INDIFERENCIA LOS CONDENA AL OLVIDO**

**Escrito dominical, 13 de febrero**

La campaña de Manos Unidas vuelve a llamar a las puertas de nuestro corazón para hacernos presente el grito de los pobres y el escándalo del hambre.

En un mundo globalizado que, una vez más, nos ha recordado la pandemia, debemos responder con todas las fuerzas de la solidaridad y el amor, porque estamos convencidos de que el hambre tiene solución cuando el corazón humano es sanado del egoísmo y del pecado por la ternura de la gracia y la caricia del amor de Dios. Tenemos que caer en la cuenta que con nuestra indiferencia los condenamos al olvido.

Tres son las claves a las que se nos llama para no caer en uno de los pecados más graves que es el pecado de la indiferencia. La idea de que siempre ha sido así y de que no tenemos nada que hacer. Hay que volver una y otra vez a vivirlo todo desde la esperanza que nos da el caminar juntos. Hemos de ofrecer nuestras vidas y nuestras manos unidas para erradicar el mayor escándalo: que la mayoría de la humanidad vive en todas las carencias del hambre, mientras muchos desperdician alimentos y agua. Nos cuesta compartir todo aquello que podría ayudar a solucionar esta plaga que, o lo hacemos entre todos unidos, juntos, o nos quedamos en la queja y en no dar ningún paso hacia la verdadera solución, como dice el Papa Francisco en «Fratelli tutti»: «Anhele que en esta época que nos toca vivir, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad. Entre todos: He ahí un hermoso secreto para soñar y hacer de nuestra vida una hermosa aventura. Nadie puede pelear la vida aisladamente. Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia adelante».

**1. Acoger el mensaje del Evangelio.** Tenemos que ayudar a que sean muchos los que descubran y vivan el servicio a los países más pobres, abrirnos a sus necesidades, saber con el Papa Francisco que otro mundo es posible, más lleno de la ternura del amor de Dios que nos lleva a acoger tantos desafíos en los que viven nuestros hermanos que agonizan a causa de todo tipo de hambre: de pan, de dignidad, de progreso, del salir del sinsentido de la vida. Os invito a todos a ser generosos con las campañas de Manos Unidas, con sus proyectos solidarios.

**2. Sembrar esperanza.** Tenemos que sembrar en el corazón de la humanidad la llamada a colaborar, a ser solidarios con los más pobres y necesitados. Hemos de ser cristianos coherentes, para que el bolsillo se abra a los más necesitados de paz, amor y esperanza. Manos Unidas siembra esperanza en la cultura de la indiferencia.

**3. Caminar juntos.** En Manos Unidas llevan más de 63 años luchando contra el hambre, la miseria y las causas que las provocan; desde el inicio entendieron que una de sus causas que les la desigualdad, no solo económica, también de oportunidades para acceder a los derechos fundamentales que faciliten una vida digna para todas las personas; desigualdad que alimenta el drama del hambre en el mundo. Las campañas de Manos Unidas, alienta el

caminar juntos para salir de todas las crisis.

Es hora de comprometerse en la construcción de un mundo donde nadie se quede atrás y el hambre se convierta en un triste recuerdo de un pasado marcado por la desigualdad caminando en esperanza, como invita el Papa en «Fratelli tutti», 55: «La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna. Caminemos en esperanza».

Seamos muy generosos con los que viven todo tipo de crisis y que esperan que nuestra generosidad les ayude a una vida más digna.

## VOLVER A GALILEA

### Escrito dominical, 20 de febrero

Después de haber atravesado momentos difíciles con la pandemia tenemos que volver a la otra orilla, a la Galilea donde el Padre nos convoca al encuentro con Jesús, muerto y resucitado, que nos espera en la otra orilla, en la alegría de la celebración de la Eucaristía con la comunidad. Volver, para ser curados en nuestra tristeza y caminar juntos con alegría.

Quiero plantear cinco retos para no quedarnos en casa y de esta forma volver a la alegría del encuentro, al gozo de estar juntos viviendo la celebración de la Eucaristía, del perdón de los pecados, de la formación, de la catequesis. Es tiempo de volver a Galilea, a la parroquia, al grupo, al movimiento, al “amor primero” para no quedarnos en la apatía y el miedo, en la comodidad. Hemos de atravesar las dificultades, mirar hacia el horizonte, soñar juntos y sobre todo no caer en el sentido de la desesperanza. Tenemos que ir al agradecimiento porque ahora comienza lo mejor, si lo vivimos por Cristo, con Él y en Él. Lo he comprobado en la Visita Pastoral que estoy celebrando. Estos son mis cinco retos responder como archidiócesis de Toledo, para volver a Galilea y seguir construyendo Iglesia en camino.

**Primer reto: Ofrecer incansablemente el encuentro personal con Cristo.** Las parroquias, los movimientos, las asociaciones, los grupos, las cofradías, deben ofrecer el encuentro personal con Jesús. Esa profunda experiencia de Dios debe ser la primera oferta de la Iglesia. Se comienza a ser cristiano con un encuentro con Jesucristo que penetra en tu vida, en tu corazón y te cambia la vida, la ruta y el corazón. Ese encuentro con Jesús se da en la Eucaristía, en los sacramentos, en la vida de oración. Nace ordinariamente en la parroquia, en la vida comunitaria, allí donde el encuentro es personal. Atravesemos las dificultades hasta la otra orilla.



**Segundo reto: Vivir con alegría, una vida fraternal.** La Iglesia somos todos los bautizados y hemos de caminar juntos, viviendo una vida comunitaria y fraternal, para ser y vivir como familia de Dios. El reto es con la gracia del Espíritu Santo, vivir la santidad, amando a Dios y creando vida fraternal. Nuestras parroquias deben ser más que nunca lugares de acogida, de «hospital de campaña» que acogen a los heridos en el camino de la vida y que representan la esperanza que brota de la fuente de la vida del Corazón de Jesucristo.

**Tercer reto: Evangelizar, evangelizar y evangelizar.** La misión de la Iglesia es evangelizar, amando a Jesucristo muerto y resucitado, que nos revela el amor del Padre y que nos da el Espíritu Santo para infundir en nosotros los sentimientos del Corazón de Jesucristo. Parroquias evangelizadoras, movimientos evangelizadores, asociaciones evangélicas, comunidades evangelizadoras, cofradías evangelizadoras... Es el reto después de estos años tremendos en que tanta gente se nos ha quedado por el camino y otros muchos se refugian en los sótanos y que les cuesta salir al encuentro de la Misericordia, del que siempre tiene abierto el corazón.

**Cuarto reto: A los pobres y a los que sufre se les ofrece la salvación de la alegría del Evangelio.** Nuestras comunidades deben acercarse al pobre. Ser verdaderamente buena noticia para el pobre y para los que sufren. Encontrar comprensión y ayuda a sus muchos interrogantes. El bálsamo de la fe es la respuesta para afrontar los grandes problemas que nos acechan y que hay que convertir en retos para abrirnos a la esperanza. Ninguna parroquia sin Cáritas. Ningún plan pastoral, sin una buena noticia para los sufrientes.

**Quinto reto: Misioneros de la esperanza.** A la hora de volver a Galilea, a nuestros lugares de encuentro con el Señor, atravesando el mar embravecido que estamos pasando, para llegar al encuentro con el Camino de la Vida Verdadera, tenemos que plantearnos si somos una Iglesia misionera, si tratamos de formar misioneros de la esperanza en solidaridad con un mundo que muere de tristeza. Es el momento en el cual nuestras parroquias han de volverse cada vez más misioneras y se llenen de vida verdadera, para recorrer con María, nuestra Madre, el camino de la santidad. Todos estamos llamados por el bautismo a la santidad. Los santos han convertido los obstáculos en retos a los que, como la Virgen, han dado respuesta, con un sí incondicional a la voluntad de Dios.

## LA GRACIA DE VIVIR EN ESTE TIEMPO

### Escrito dominical, el 27 de febrero

He leído un libro de un convertido, filósofo y literato francés, que viene del judaísmo y que ha escrito sobre este tema ((Fabrice Hadjadj, “La suerte

de haber nacido en nuestro tiempo”). Es un libro profundo, tratando de dar respuesta a todos los retos de nuestro tiempo. Retos que se interpretan como una oportunidad en estos momentos de luces y sombras, donde se nos exige “ser sal de la tierra y luz del mundo” (cf. Mt 5, 13-14). En este tiempo, como todo “tiempo recio”, la solución, la salida, la dan los santos, “los mejores hijos de la Iglesia”, para que en este tiempo, dramático y esperanzado seamos fieles a lo que el Señor nos pide. Ser cristiano, con coherencia evangélica, dará respuesta a tantos temas y realidades que se nos escapan y tienen el peligro de un pesimismo del corazón.

San Agustín decía que no existen tiempos buenos y malos, existen tiempos que nos ha puesto el Señor y en los que tenemos que santificarnos. Hemos de vivir el aquí y el ahora como una oportunidad de evangelizar.

Se podrían destacar tres claves, en estos momentos donde nos jugamos mucho: hacer una evangelización de conservar lo que tenemos o pasar a la creatividad, cómo decía san Ignacio: “entrar con la suya para salirnos con la nuestra”.

**1. Tiempo de avivar la fe.** Podemos pasar la vida maldiciendo la oscuridad o encendiendo luces que alumbren la noche oscura, donde está inserta una humanidad, que una y otra vez nos repite historias y caminos sin salida.

Avivar la fe, una fe sin complejos y sin fantasmas. Los testigos de la fe nos anuncian que no miremos tanto por donde se oculta el sol, sino por donde volverá a salir. La fe motivadora se centra en la confianza en el Señor, dar soluciones desde la valentía del Evangelio. Es tiempo de anunciar la fe y para eso se necesita el encuentro con Jesús, vivo y resucitado, en la comunión de la Iglesia y en el gozo de una vida fraternal y capaz de amar de tal forma que crezcamos por dentro para vivir por fuera.

**2. Tiempo de esperanza.** Nuestro tiempo es un tiempo desesperanzado. La esperanza falta porque no ponemos la mirada en Cristo, sino en nuestras propias fuerzas. Sin esperanza no encontramos la puerta de salida a los retos. La esperanza no defrauda porque el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones. Es necesario vivir la alegría de recuperar la esperanza de lo que dice el Papa Francisco, que otro mundo es posible. Desde la realidad de la vida hemos de descubrir el latido del Corazón de Dios que nos ayudará a dar soluciones.

**3. Tiempo de vivir la Caridad.** Solo el amor es creíble. Solo la caridad es creativa para responder a nuevos retos. La Iglesia ha de avanzar en el amor a los que sufren, a los pobres, a los que viven en la periferia. Es un tiempo de amar “hasta el extremo”. Sin amor no se construye nada, Juan Pablo II nos decía: *«El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no*

---

*participa de él vivamente (Redemptor hominis, 10)*. El amor se siente, no se ve; el amor silencioso es el más fuerte de todos». Vivamos amando desde todas las circunstancias de la vida, desde los sentimientos del Corazón de Jesucristo y la respuesta será siempre la solución que el Señor nos dará.

## II. OTROS ESCRITOS

### OBRA SOCIAL DEL JUBILEO EN GUADALUPE

Queridos peregrinos y devotos de la Virgen de Guadalupe:

Desde el día 2 de agosto de 2020 estamos viviendo, en el Santuario de la Morenita de las Villuercas, un “año” de gracia, un tiempo de abundantes bendiciones del cielo. El Papa Francisco proclamó un año jubilar, que se prolongará hasta el 10 de septiembre de 2022. Os invito nuevamente a ganar la indulgencia plenaria en este lugar tan querido de nuestra Archidiócesis, como una llamada a la conversión personal y comunitaria. El corazón ha de volverse a Dios, desde el encuentro con la Santísima Virgen y, por tanto, dejar atrás todo aquello que nos ata para volar por las sendas de la santidad. Pongámonos en camino, presurosos.

El año santo guadalupense nos anima a pedir con confianza el aumento de las tres virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad. La fe para mirar e interpretar la vida desde los ojos misericordiosos de Santa María, que son fiel reflejo de la mirada de Dios. La esperanza, para anclamos firmemente en el Evangelio, en medio de los vaivenes y sufrimientos a los que pueda sometemos el discurrir de nuestra vida. Y la caridad, para amar a Dios y a los hermanos, con el mismo amor que nos viene del Altísimo.

Toda esta fuente de gracias que brota del año jubilar, ha de plasmarse también en acciones precisas que sean fiel reflejo de la transformación interior, fruto de nuestra peregrinación a Guadalupe. Muchos podrán peregrinar físicamente hasta el Santuario. Otros tendrán que hacerlo únicamente de manera espiritual. Pero, al fin y al cabo, todos somos peregrinos que nos postramos de corazón a los pies de la Reina de la Hispanidad y Patrona de Extremadura.

Hoy quiero proponeros dos acciones muy concretas que hemos llamado “Obra social de #GuadalupeJubileo”. Estoy persuadido de que este año de gracia no puede pasar “sin pena ni gloria”. Ha de ser recordado en el futuro no sólo en las crónicas o en las placas conmemorativas sino, sobre todo, en obras donde aparezca nuestro deseo de ser buenos samaritanos del prójimo necesitado. Y también en obras donde otros hermanos, de todo el mundo, reciban el consuelo de la presencia cercana y tierna de la Santísima Virgen de Guadalupe. Por eso, desde #GuadalupeJubileo, os anunciamos dos obras

sociales para las que debemos aunar esfuerzos a la hora de recoger donativos, de modo que al finalizar este año santo puedan ser una realidad palpable.

La primera de ellas es la creación de una lavandería industrial en la zona de las Villuercas. Esta empresa que prestará servicio a particulares, hoteles y casas rurales, principalmente de la zona de los Ibores, la Jara y las Villuercas, dará empleo a hermanos nuestros con riesgo de exclusión laboral, especialmente a mujeres y personas con discapacidad. Esta obra que tanto nos ilusiona es el fruto local de la obra social, nacida junto al Santuario de nuestro Madre del Cielo.

Pero, en nuestro ánimo de soñar y ser generosos para que la Virgen de Guadalupe sea conocida y amada en el mundo entero, mientras ayudamos a nuestros hermanos, queremos también implicarnos en la construcción de la capilla número uno, de las cinco que se van a levantar en el Campo de los Pastores, en la Tierra Santa, junto a la ciudad de Belén. Queremos que, en este lugar, visitado por peregrinos del mundo entero, se venere a la Virgen de Guadalupe de Extremadura. Y que, desde aquí, se difunda la devoción en los peregrinos que visitan este lugar de esperanza, donde se anunció el nacimiento del Salvador. Con la construcción de esta capilla rendimos también homenaje a los pastores extremeños y recordamos al primero de ellos al que se le reveló el lugar donde permanecía oculta la imagen de la Morenita: Gil Cordero.

Con la construcción de esta capilla, que tendría un gran mosaico de la Virgen de Guadalupe y donde estaría reservado el Santísimo Sacramento, daríamos trabajo a muchos cristianos en Tierra Santa que están pasando por una acuciante necesidad desde hace años y que, como consecuencia, están abandonando toda presencia cristiana en el lugar donde nació el Señor. Ayudar a estas familias que profesan nuestra fe es ayudar a los cristianos de esta tierra. Y por tanto, seguir cumpliendo el compromiso que san Pablo adquirió con el apóstol Pedro de cuidar a los cristianos de este lugar.

Os pido, queridos hermanos, que seamos generosos, en la medida de nuestras posibilidades. Nuestro donativo también es expresión de nuestro amor a la Virgen de Guadalupe. Ojalá podamos unimos muchos, personas e instituciones, para que estas dos obras sociales sean pronto una realidad. El dinero que hemos de conseguir no es poco para un tiempo de crisis, pero la generosidad, siempre demostrada por los devotos de la Virgen de Guadalupe, nos hace soñar en que la capilla y la lavandería serán posibles.

Para recibir las aportaciones económicas para la Obra Social, el Arzobispado de Toledo, de acuerdo con el P. Guardián de los Franciscanos de Guadalupe y con las otras diócesis extremeñas, ha abierto una cuenta bancaria, exclusiva, en la que poder depositar los donativos a través de transferencia u otros modos de ingreso. El número es el siguiente: ES38 0049 2604 4225 1524 7768. También podrán hacer sus donaciones en el propio Santuario,

---

bien en la colecta de la Misa del peregrino, bien en el arca de las limosnas que para este menester se ha colocado en la Basílica. En la página web [www.guadalupejubileo.com](http://www.guadalupejubileo.com) encontraréis toda la información relativa a estas dos obras sociales que os proponemos.

Junto a este llamamiento, quiero expresar mi gratitud sincera a todos fieles devotos y os animo a que sigamos visitando a la Virgen de Guadalupe, la Madre que siempre nos espera. Que recorramos sus caminos con un auténtico sentido peregrino, para la conversión del corazón.

En comunión de oraciones.

Guadalupe, 9 de febrero de 2022



# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. DECRETOS

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

### REGLAMENTO DE APLICACIÓN DEL MOTU PROPRIO *TRADITIONES CUSTODES* PARA LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

Tras la publicación del Motu Proprio *Traditiones Custodes* firmado por el Papa Francisco el 16 de julio de 2021, en la archidiócesis de Toledo, se procedió a la aplicación del mismo con un decreto del Arzobispo Primado, D. Francisco Cerro Chaves, con fecha de 19 de julio de 2021, que regula el uso de la liturgia romana anterior a la reforma que siguió al Concilio Vaticano II, en el territorio diocesano.

El 4 de diciembre de 2021, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los sacramentos publicó unas *Reponsa ad Dubia* junto con algunas notas explicativas, aprobadas por el Sumo Pontífice.

A fin de desarrollar las indicaciones emanadas por la autoridad eclesiástica, procedemos a señalar precisiones ulteriores de su aplicación, a través del presente reglamento que establece la praxis común a este respecto para la Iglesia en Toledo.

**Art. 1.** Es de exclusiva competencia del Arzobispo la concesión del uso de los libros litúrgicos anteriores a la reforma postconciliar en el territorio de la archidiócesis, por ello, cualquier eventualidad al respecto, no descrita en el presente reglamento, deberá ser remitida a su consideración y aprobación explícita. Decaen, por tanto, los permisos, usos y costumbres al respecto anteriores a esta fecha.

**Art. 2.** La atención a los fieles ligados a esta sensibilidad litúrgica está encomendada al presbítero Rvdo. D. José Manuel González Alfaya, que celebrará la Santa Misa en *Vetus Ordo* en la Iglesia del Salvador de la ciudad de Toledo exclusivamente. En estas celebraciones las lecturas se proclamarán en lengua española, utilizando la traducción de la Sagrada Escritura para uso litúrgico, aprobada por la Conferencia Episcopal Española (TC. Art. 3 § 3).

**Art. 3.** No tratándose de una parroquia personal, en el templo de El Salvador no podrán tener lugar celebraciones litúrgicas siguiendo el *Rituale Romanum* anterior al Concilio Vaticano II.

**Art. 4.** Se conceden también las licencias sacramentales oportunas para suplir al Delegado del Obispo, cuando sea necesario, en la atención a este grupo de fieles, al presbítero Rvdo. D. Carlos Vecino Carou.

**Art. 5.** Definido el carácter territorial del permiso episcopal, cualquier ministro ordenado o instituido que quiera participar como tal en la Misa *Vetus Ordo* de la Iglesia de El Salvador, tiene que pedir expresamente y por escrito el permiso pertinente al Arzobispo de Toledo.

**Art. 6.** Puesto que la atención a los fieles ligados a estas celebraciones está suficientemente garantizada en el lugar señalado, y dado que “las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es sacramento de unidad” (SC 107), no se concederá el permiso para la celebración sin pueblo con el *Missale Romanum* del 1962.

**Art. 7.** Siguiendo la indicación del artículo 4 del Motu Proprio *Traditiones Custodes*, los presbíteros ordenados después de su publicación, sólo podrán recibir los permisos pertinentes del Sr. Arzobispo, tras petición formal a la Sede Apostólica. Esto invita a que “en esta fidelidad a las prescripciones del Misal y a los libros litúrgicos, en los que se refleja la reforma litúrgica deseada por el Concilio Vaticano 11, sean educados los seminaristas y los nuevos presbíteros” (Carta del Santo Padre Francisco a los Obispos de todo el mundo para presentar el Motu Proprio *Traditionis Custodes*).

Dado en Toledo, a 2 de febrero de 2022.

✱ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. Rvdma.  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

\*\*\*

EXCMO. MONS. FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN,  
Obispo auxiliar, vicario general del Arzobispado de Toledo,

#### DECRETO

En cumplimiento del Decreto dado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo a la **Hermandad de Nuestra Señora de la Natividad**, de la parroquia de “Santa María Magdalena” de GUADAMUR (Toledo), con fecha del 17 de noviembre de 2021, por el presente



## DECRETAMOS:

1. Que se redacten los Estatutos y el Reglamento de dicha hermandad, conforme a las Normas canónicas y la Normativa diocesana, (BOAT 2006, *Normas para la creación de una hermandad o cofradía*, N° 3. págs.1.065 y 1069), en un plazo máximo de 6 meses.

2. Aprobados los Estatutos (c. 314) y erigida canónicamente la hermandad (c.312), se procederá a la elección de una terna que será propuesta al Sr. Arzobispo para el nombramiento del Presidente Hermano Mayor de la hermandad, conforme la normativa diocesana (BOAT 2006, *Normas para el y nombramiento del presidente o hermano mayor de una hermandad o cofradía*, N° 2, pág. 1.070).

3. De no cumplirse lo que dicta el presente Decreto se procederá conforme a la normativa canónica, c. 318 § 1 y 2.

4. El Arzobispado y la parroquia siempre estarán solícitos para atender el culto en honor de *Nuestra Señora de la Natividad* y de todos los actos religiosos que se vienen celebrando.

Dado en Toledo, a 8 de febrero de 2022.

✠ FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN  
Obispo auxiliar  
Vicario general

Por mandato de Su Excia. Rvdma.  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

\*\*\*

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

## DECRETO

Con motivo de la efectiva aplicación, el 25 de mayo de 2018, del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE* (Reglamento General de Protección de Datos); por el presente, tengo a bien nombrar a **Dña. Zaira Arenas Sánchez** DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS de la archidiócesis de Toledo, así

como de todas las entidades canónicas que de este Arzobispado dependen en la medida en que sea procedente conforme a la normativa aplicable.

Comuníquese, a los efectos oportunos, al Delegado de Protección de Datos de la Conferencia Episcopal Española.

Dado en Toledo, a 21 de febrero de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. Rvdma.  
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE  
Canciller Secretario General

## II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 2 de febrero:*

- Ilmo. Mons. Juan Miguel Ferrer Grenesche, consiliario del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro de Toledo.

*Con fecha 15 de febrero:*

- Rvdo. Sr. D. Francisco Javier González Rojo, confesor ordinario del convento de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Toledo, por 5 años.

*Con fecha 18 de febrero:*

- Ilmo. Mons. Juan Miguel Ferrer Grenesche, responsable del patrimonio artístico y cultural del Cabildo de la S. I. Catedral Primada Metropolitana de Toledo, Primada de España, por 5 años.
- Ilmo. Mons. José Antonio Martínez García, adjunto al canónigo secretario de la S. I. Catedral Primada Metropolitana de Toledo, Primada de España, por 5 años..
- M. I. Sr. D. Francisco María Fernández Jiménez, adjunto al canónigo archivero-bibliotecario de la S. I. Catedral Primada Metropolitana de Toledo, Primada de España, por 5 años.